

Tabla 6.3.- EDUCACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de la EDUCACIÓN	DIVERSIFICACIÓN creada por la EDUCACIÓN	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos ¹
1.- Plan para un sistema educativo de calidad, más eficiente, equitativo y resiliente en todos sus niveles iniciales.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan Integral para reducción del absentismo (primaria, secundaria)², abandono y del fracaso escolar³ con ratios concretas para 2023 y 2025, atendiendo a las diferentes causas que lo propician. 	<ul style="list-style-type: none"> > Reducir la pobreza y el desempleo. > Crear conciencia social y ty que todas las personas tengan una mejor calidad de vida⁴. > Ayudar a emerger una sociedad más justa y equitativa. > Reforzar todos los sectores económicos que aparecen en la diversificación, incluyendo el turismo inteligente y el Proyecto Piloto. > Desarrollar el 3^{er} y 4^o sector en Canarias.
2.- Programa para reorientar los estudios (los contenidos son importantes, no solo las didácticas) de la Facultad de Ciencias de la Educación de las universidades canarias, de modo que sean los “buques insignia” de las mismas con rendición de cuentas en relación con los objetivos planteados.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan de formación del futuro profesorado del sistema educativo no universitario: alumando de grado (revisar especializaciones), MFP másteres y doctorados profesionalizantes: perspectiva, contenidos, metodologías, competencias y valores. > Estimular, mediante bonus personalizados y reconocimiento, al profesorado con excelencia en la docencia. Es un valor que recuperar, tan importante al menos como la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> > Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo. > Máster Formación profesorado competitivo y no repetitivo. Hacia un PIR en Educación.
3.- Plan para reorientación de los estudios de FP: cambio de la imagen social de los titulados y orientación a la nueva empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para la transformación de la FP: nuevo propósito, nuevas familias, nuevos objetivos, nuevos actores. Seguimiento, datos y evaluación de resultados. Flexibilidad titulaciones y de cambios entre ellas. Unas titulaciones: bi-trilingüismo, verdaderamente duales, sustrato digital, innovación del sector servicios, no solo en manufactura y producción. > Crear vías que faciliten su continuidad a la formación universitaria, así como el reconocimiento de la experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> > CENTRO DE INNOVACIÓN aplicada PARA LA FP EN CANARIAS (incorpora en su actividad a todas aquellas empresas, centros tecnológicos y de investigación, universidades y a toda institución que aporte valor al sistema, en una dinámica de innovación abierta [nos centramos en la innovación tecnológica y en la de los servicios]. La FP es una verdadera formación para el empleo y para el desarrollo sostenible de Canarias). > La Formación Continua, también se centra en los titulados de FP, con orientación actualizada e innovadora
4.- Plan integral para la transformación digital de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan de Formación Digital de los llamados “nativos digitales”; tecnología y cultura de uso de las tecnologías. > Programa de formación del profesorado no universitario en el uso de nuevas metodologías docentes: modelos virtuales e híbridos. Ciberseguridad. Seguimiento, acompañamiento y apoyo. > Programas universitarios (de especialidad y a nivel de usuario), relacionadas con las nuevas “olas disruptivas digitales”: <i>Big y small Data</i>, IoT, RV, RA, RM, IA, robótica, drones,... Seguridad Cibernética, etc. > Programa de Humanismo y Tecnología. > Programa de creación de nuevas orientaciones, especialidades —en función de la demanda— en las Facultades de Informática y ETIT e incluir nuevos grados con su presencia en la oferta universitaria (la transversalidad es imprescindible). > Gamificación: el aprendizaje divertido. Tener en cuenta las persectivas 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> > Agenda Digital de Canarias: reorientación, estabilidad y profesionalización. > Plan de Transformación digital AA.PP., comenzando por el Gobierno y los Cabildos. Coordinación y cooperación. > Plan de Transformación Digital pymes canarias. > Evolucionar la ACIISI: profesionalización, continuidad, seguimiento y rendición de cuentas al Parlamento de Canarias.

¹ Exceptuando en el turismo, que se encuentra en la tabla Turismo Inteligente.

² Se define el absentismo escolar como la reiterada ausencia temporal injustificada, no permanente ni definitiva, del alumnado al centro educativo en el que está escolarizado y que supone un riesgo para desarrollar satisfactoriamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

³ El abandono escolar temprano representa el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria y no sigue ningún tipo de educación-formación

⁴ Con un nuevo concepto de PIB, como indicador de calidad de vida.

<p>5.- Plan integral de Formación Continua para la vida y el empleo, con la presencia del mundo empresarial y del emprendedor, así como de la universidad, que sea personalizada y adecuada a la demanda.</p>	<p>> Plan de comunicación, acción y seguimiento, de un nuevo concepto de formación continua: competencias profesionales y para la vida. Acciones de acompañamiento y mentoría.</p> <p>> Apostar por plataformas digitales para su extensión a todas las islas y por crear sinergias con todo el conocimiento, experiencia e innovación que existe en Canarias.</p>	<p>> Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo.</p> <p>> Apoyar a una evolución de Radio ECCA y de asociaciones del 3^{er} sector dedicadas a la educación inclusiva.</p>
<p>6.- Programa de priorización, creación, dinamización y evaluación de ecosistemas canarios de I+D+i; reforzar las lagunas existentes en las actuales líneas de trabajo.</p>	<p>> Programa para estimular y trascender de los Institutos Universitarios, y otros grupos y centros públicos de I+D+i, a los ecosistemas y plataformas. Talento, investigación y universidad son pilares para un futuro sólido para Canarias; así aprovecharemos una gran oportunidad.</p> <p>> Plan competitivo para la atracción, retención y recuperación (<i>tenured reearcher</i>) (condiciones mínimamente dignas) del talento. Solo el IAC ha aprovechado adecuadamente el Programa Español de Atracción del talento en los programas Ramón y Cajal y Beatriz Galindo. Facilitaría el relevo generacional de profesores e investigadores de máximo nivel.</p> <p>> Aprovechar el Plan Español de choque por la Ciencia y la Innovación (julio 2020).</p>	<p>> Emergencia de clúster y <i>startups</i> relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ECONOMÍA VERDE. - ECONOMÍA AZUL. - INDUSTRIAS CREATIVAS E INNOVACIÓN. - DIGITALIZACIÓN. - INNOVACIÓN SOCIAL. - INNOVACIÓN EDUCATIVA (queremos ser un referente). <p>> Internacionalización (hacia Europa, sobre todo) de los ecosistemas y plataformas canarias de I+D+i.</p>
<p>7.- Diseñar nuevos sistemas de gobernanza para la educación no universitaria (no es que la universitaria no los precise⁵), junto a fórmulas innovadoras de cooperación público-privada.</p>	<p>> Plan de ecosistemas y plataformas de centros de formación no universitaria: cooperamos para ganar todos (profesorado, AA.PP., padres y madres), desarrollo de la inteligencia colectiva y de nuevos modelos de gobernanza en centros. Redes insulares, nacionales e internacionales</p> <p>> Plan para un propósito conjunto de una nueva colaboración público-privada en educación: de la financiación a la prestación del servicio.</p>	<p>> Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo.</p> <p>> Máster Formación profesorado competitivo y no repetitivo. Hacia un PIR en Educación.</p>
<p>8.- Programas –reales, posibles y flexibles– que focalicen y simplifiquen, contenidos actualizados, competencias y habilidades transversales, así como valores éticos universales.</p>	<p>> Programa, seguimiento, acompañamiento y mentoría para la formación del profesorado ejerciente actual. Dotarlo de flexibilidad, de agilidad de adecuación, y de coordinación de conocimientos de acuerdo con las necesidades de una Educación para el siglo XXI.</p>	<p>> Programa de competencias transversales (“blandas”) comunes pos-COVID-19 en todos los niveles educativos, titulaciones, empleos y trabajos; el faro sería la creación del IL3_Can, que permitiría estar al día de las tendencias y necesidades emergentes.</p>
<p>9.- Plan para una educación trilingüe (al menos bilingüe) en todo el sistema educativo formal: niveles formales de la UE (MCER) acreditados.</p> <p>Canarias: Inglés, (universal) lengua 2 Alemán (turismo), lengua 3 Francés (África occidental próxima), lengua 3</p>	<p>> Imaginación, creatividad y decisión para incorporar el bi-trilingüismo a los diferentes niveles del sistema educativo; venciendo las dificultades y trabas que lo han impedido conseguirlo hasta ahora. Objetivos claros de niveles de acreditación europea a alcanzar al terminar la enseñanza obligatoria, para acceder a la universidad y para tener un grado universitario.</p> <p>>Facultad de Filología, Traductores e Intérpretes y Educación se coordinan para una formación realista (hablar y comprender) en las segundas y terceras lenguas.</p>	<p>> Plan para desarrollar un programa “El inglés como segunda lengua de la población española”; con nuevos objetivos y metodologías.</p> <p>> Desarrollar una mentalidad de ventajas [e inconvenientes] de una educación bi-trilingüe.</p> <p>> Plantearse con realismo: ¿tendrá capacidad Canarias de emplear a todos los jóvenes que forme, aún teniendo un buen sistema educativo?</p>

⁵ La universitaria depende de leyes orgánicas del Estado y, además, tiene autonomía.